CIRULAR EXTERNA

NO. 0022 DEL 11 JUN. 2015

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Departamentales de los municipios no certificados.

DE: Secretario de Educación Departamental

ASUNTO: Solicitud de articulación a la jornada internacional 'En contra del Trabajo Infantil'.

El día 12 de junio ha sido declarado como el día mundial en contra del Trabajo Infantil. Esta iniciativa ha sido adoptada por el orden nacional a través del Ministerio del Trabajo y busca enlazarlo a las regiones a través de sus oficinas del trabajo. Ahora, con el apoyo departamental y las alianzas con la Secretaría de Educación, se solicita el apoyo de los rectores para que esta jornada pueda llegar a la población objetivo, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Magdalena.

El objetivo fundamental de esta campaña es sensibilizar sobre este flagelo a toda la comunidad educativa. De esta manera, una mayor conciencia del problema puede generar una serie de redes que impidan la explotación de esta población. Cada persona, desde su diario vivir puede generar acciones de barrera y mitigación al respecto.

Ahora, desde la presente secretaría, se solicita a los rectores para que en alianza con toda la comunidad educativa (padres de familia, vecinos, docentes, directivos docentes, estudiantes y demás particulares…) se vinculen a esta jornada a través de las diferentes jornadas culturales. El objetivo es lograr una sensibilización departamental aprovechando la coyuntura temporal del Día en contra del Trabajo Infantil.

Estas actividades deben ser documentadas de manera fotográfica y esta evidencia debe ser enviada al correo electrónico: sergioevalenzuelar@gmail.com

BERNARDO J. NOGUERA DIAZGRANADOS
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena

Proyectó: Sergio Valenzuela

Scanned by CamScanner